

Sindicalismo Universitario y Desarrollo Académico

Lic. Francisco Vargas Serrano *

Quisiera exponer ahora algunas propuestas que tenemos los sindicalistas universitarios, para enfrentar, la problemática que ya planteó el compañero Agustín Castillo respecto a la educación superior y el papel que debe jugar el sindicalismo universitario y un poco también, retomar la idea del maestro Jesús Guzmán en el que el sindicalismo universitario debe jugar ahora un nuevo papel más propositivo. Mi ponencia es casi telegráfica, es decir, son un conjunto de propuestas que constituyen un resumen de un foro académico laboral que organizamos en la Universidad de Sonora.

Considerando que la política de administración educativa que proueve el estado forma parte de un conjunto de políticas más generales que integran el proyecto económico gubernamental, una alternativa a la política de modernización propuesta por los sindicalistas universitarios, debe considerar este marco general del proyecto nacional. Hasta ahora el proyecto económico gubernamental, define sus políticas con base en los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional que priorizan el pago de los intereses de la deuda externa y la privatización de la economía respecto al gasto social y las necesidades de las mayorías.

En el aspecto político y económico, lo anterior se traduce en una mayor dependencia extrema, pérdida de la soberanía nacional en la penetración cada vez mayor del capital externo y en una mayor concentración de la riqueza.

Los objetivos de la política de modernización pretenden una mayor integración de la educación a las actividades del proceso productivo y una actualización de los contenidos y métodos de la enseñanza que permitan elevar la calidad de la educación superior. De tal manera que los egresados de la educación superior sean capaces de adaptarse y participar en los cambios que la tercera revolución industrial y la

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora.

integración de nuevos bloques económicos han traído una mayor competencia internacional para los mercados y nuevos mercados, nuevos materiales y nuevos procesos productivos. Sin embargo, los medios para alcanzar los objetivos antes mencionados por la vía de la restricción presupuestal y salarial en las universidades públicas, en ocasiones, lesiona los derechos laborales y las prestaciones contractuales ya logradas y afectan el nivel de vida de quienes en ella laboramos, al deprimir el salario real otorgando incrementos salariales por debajo de la inflación.

Las limitaciones presupuestales impactan también la generación de nuevos proyectos de desarrollo académico o de investigación por lo que consideramos que no es congruente hablar de modernización educativa en este marco de restricciones. Por otra parte, hay que reconocer que eliminar la limitación presupuestal es una condición necesaria pero no suficiente para lograr una real modernización de la educación superior.

Los académicos universitarios debemos construir una alternativa a la política de modernización del estado que respete los principios universitarios y se inserte en un proyecto económico alternativo recogiendo el interés de la sociedad por un mejoramiento de las condiciones de vida, una justa distribución del ingreso, un proceso democrático amplio que garantice la construcción de un país independiente y soberano.

Lo anterior implica luchar por un incremento presupuestal en los servicios que el estado otorga a la sociedad, educación, salud, vivienda, seguridad social y abrir espacios a una política laboral favorable a los trabajadores, de tal manera que se recate y mejore el nivel de vida de la población en el seno de las instituciones de educación superior.

Los académicos deben formar profesionales a un nivel de competencia internacional y para lograrlo, las organizaciones sindicales debemos contribuir a crear un clima propicio para el desarrollo intelectual y científico en el que pueden generarse nuevos líderes académicos que organicen el trabajo docente y la investigación y se constituyan grupos académicos por área de especialidad que coloquen a las universidades en la frontera del conocimiento en todas las ramas del saber. Este clima favorable para el desarrollo científico solo puede existir en condiciones óptimas, si definimos nuevas relaciones entre los universitarios, el gobierno y la sociedad.

La Modernización y el Nuevo Sindicalismo

Ing. Jesús Guzmán Lowenberg *

Es de gran importancia contar con estos espacios de discusión que permiten desahogar las inquietudes, donde se habla de lo que sería un progreso académico lo que a nivel de nuestro sindicato es pues, una preocupación esencial, ya que el progreso académico de las universidades es la puerta o es la llave que nos abrirá las mejores expectativas de vida.

Lo que a continuación leeré es un trabajo elaborado colectivamente por varios compañeros que somos miembros del sindicato.

Lo primero que tomamos en cuenta es la reorganización del capital en los últimos años a nivel mundial; se ha ido generando la necesidad de grandes cambios en la economía que ha hecho añicos las antiguas concepciones de cómo librar el movimiento de capitales. La fuerza laboral y la tecnología, están siendo ahora más dinámicos y productivos, para aumentar el bienestar de la humanidad.

Y así vemos la caída de las medidas arancelarias, la apertura de las fronteras al comercio internacional, el surgimiento de bloques económicos regionales que se fusionan con economías de varios países como ya sucede aquí en Monterrey. Cuando menos esa es la apreciación, de que el capital mexicano está interviniendo en transnacionales. Se puede dar los casos de los nombres prestados, situaciones de las que aun no tenemos ninguna garantía de que ya no sucedan.

Otro ejemplo sería la comunidad europea, la Cuenca del Pacífico y los tratados de libre comercio multinacionales. Hemos visto cómo este tipo de medidas han contribuido a la recuperación económica del país, al crecer su producto interno bruto de un 4% en 1990 y la expectativa es de que sea mayor en 1991, sin embargo, este nuevo orden esta

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

reestructuración de la economía a nivel nacional e internacional está respondiendo fundamentalmente a las necesidades del gran capital. De ahí que observemos que está siendo impulsando sobre bases poco democráticas, lo cual han generado gran incertidumbre en los trabajadores y la pequeña empresa, deteniendo el proceso del desarrollo de su capacidad innovadora, de sus habilidades para hacer más productivo, apenas empezando a ver la modernización como la expectativa que genera una sociedad donde la riqueza creada puede traer más progreso y bienestar social.

¿Podremos incorporar a todos los mexicanos para hacer progresar a nuestro país?

Tenemos que hacer que los trabajadores se unan a la búsqueda de aumentar la productividad y una buena distribución equitativa de los beneficios obtenidos. El reconocimiento a la capacidad laboral de los trabajadores asalariados debe ser la plataforma de lanzamiento para la elevación de la productividad: Salió un artículo en el periódico sobre Celanese Mexicana que dió un reparto de utilidades de cinco meses a todos sus trabajadores, las relaciones laborales se basan estrictamente en la comunicación, por ejemplo, no se hizo ninguna reforma en los ensambles de producción, en la que no estuviera de acuerdo el sindicato, o sea el sindicato interviene directamente en esto y los resultados han sido los que estamos planteando.

Hay que convertir en todo un movimiento social la modernización del país y sus beneficios, pues ello no es responsabilidad de un solo sector. La falta de sensibilidad del capital ha generado inquietudes de los trabajadores de cada país, los cuales han estado buscando forma de proteger sus intereses dando origen al surgimiento de organizaciones multinacionales como la Federación Nacional Europea, proyecto de conformación de un frente común entre trabajadores de Estados Unidos, México y Canadá.

Hasta ahora, uno de los principales signos que no queremos o que no deseamos para México es la concentración de la riqueza en pocas manos, mientras hablábamos de que hace 10 años los trabajadores recibían el 36 por ciento del producto interno bruto, actualmente sólo reciben el 15 por ciento de ese PIB del país. Esta es una estadística que presenta Hernández Juárez, es una entrevista de la revista Nexos.

LA NUEVA ETAPA O EL NUEVO SINDICALISMO.

El sindicalismo mexicano sigue padeciendo un desgaste ya crónico ante la incapacidad de elaborar un proyecto unificador de todo el sindicalismo nacional, que lo convierta en una organización creativa, capaz de enfrentar con seriedad y responsabilidad los retos que está planteando, la modernización del país. El desgaste que padece el sindicalismo, se da tanto en los sindicatos oficiales como en los independientes, al carecer ambos de métodos y propuestas novedosas para resolver los problemas, problemas que le plantea la modernización de la economía a sus agremiados y para lograr incorporarse de manera efectiva al nuevo proceso de producción, el cual les atañe en gran parte.

Resulta increíble que existan todavía algunas dirigencias que aún no pueden conciliarse con el proceso de modernización. Por ello, el nuevo papel que el sindicalismo ha de jugar en la actual etapa de modernización, ha de ser impulsado obligatoriamente por dirigentes reponsables del sindicalismo ya que sólo así se podrá influir en decisiones más importantes del país, teniendo siempre cuidado en la observancia de la legalidad de toda acción que busque resolver los problemas de los trabajadores como acrecentar al poder adquisitivo, tratar de organizar el sindicato como un sindicato de servicio, un sindicato que atienda a los trabajadores, un sindicato que esté cuando se le necesite.

El nuevo sindicalismo en el actual proceso de modernización, debe cambiar profundamente sin que ello signifique un deterioro en las condiciones económicas, políticas y sociales de los trabajadores, destacándose la búsqueda de estructuras salariales que reflejen el esfuerzo de los trabajadores, ya que en los últimos diez años, se ha visto desalentado al caer su poder adquisitivo cerca del 60 por ciento.

En la modernización, debemos buscar la capacitación y desarrollo técnico, la disciplina, la seguridad, la higiene ya que en ella se sustenta lo que es la productividad. El nuevo sindicalismo rebasará el corporativismo y la política de la prebenda, control y corrupción; dentro del nuevo sindicalismo, se dejará el trabajo, las luchas o los quehaceres que lo alejen al sindicato del cumplimiento estricto de sus quehaceres como organización sindical.

Sin negarnos a reconocer que somos parte de un país, que somos parte de un estado o que participamos dentro de una sociedad, lo neurálgico del sindicato no debe ser lo que

vemos en sindicalismo tradicional, no deben ser posiciones políticas en legislaturas o en condiciones o en niveles municipales o estatales. Esto es lo que ha provocado mucha corrupción dentro de los sindicatos conjuntamente con las autoridades. Que realmente se preocupen por sacar adelante el proyecto que de mayores perspectivas de bienestar social para el pueblo mexicano como es la modernización del país.

Solamente tendrá perspectivas un sindicalismo moderno que genere expectativas de vida saludable, buenos incentivos económicos, así como la creación de una industria menos dependiente del exterior, trayendo como consecuencia el fortalecimiento de nuestra soberanía nacional.

Dentro de estos procesos que son las evaluaciones de las universidades, me referiré a los estímulos económicos a los que todos los universitarios tenemos la opción de tomarlos. En el caso del sindicato de la Universidad Autónoma de Nuevo León, un sindicato gremial en el que estamos todos inmersos, en el que se nota lo que es el intento de la SEP, la Secretaría de Programación y Presupuesto y la política a nivel nacional, de favorecer exclusivamente a los investigadores y a los maestros, y en el que nosotros tenemos que preocuparnos también por una rama muy importante que es el apoyo a la escolaridad, que son los técnicos de intendencia, administrativos en los que la capacitación y el adestramiento será una solución para que ellos también busquen una manera de tener, de que tengan un salario decoroso como decimos, un pilón.

Si estos sectores no disfrutan de un salario decoroso, no es responsabilidad de los trabajadores solamente, nuestra tesis que hemos sustentado sobre la responsabilidad es que el trabajador no es flojo ni es inepto, sino que su jefe no la tiene ni le da las características. Los trabajadores siempre van a ser un reflejo del jefe que tienen, entonces es responsabilidad de las autoridades administrativas universitarias el de que esas personas también se modernicen, también pasen a la cibernética y empiecen a desarrollarse en otro ámbito, más profesional, más moderno. Todo tenemos que capacitarnos y esto va a ser la llave que nos pueda permitir mejores expectativas de vida dentro de la modernización del país.

Sigue pesando una amenaza velada, que es la reforma a la Ley Federal de Trabajo, pero ahora la dejaron pendiente, pero nosotros tenemos que dar nuestras opiniones. Existe un gran interés sobre todo por el sector patronal para igualar las

legislaciones laborales, principalmente las de Estados Unidos de América con la visión unilateral de sacrificar los derechos vigentes de los trabajadores en nombre de la productividad, para tener una mano de obra flexible, controlada y sin posibilidades de defensa en la práctica y a veces, con la tolerancia de los dirigentes, la Secretaría de Trabajo o con la patronal. Por ejemplo, al ejercer los derechos de huelga los obstaculizan y se imponen topes salariales a los contratos colectivos de trabajo.

Consideramos que estas posiciones patronales poco ayudarán a la modernización en el país, pues se trata de involucrar a todos los sectores sociales en esta gran tarea de mejorar la economía del país y, en todo caso, de llegarse a reformar la Ley Federal del Trabajo, tendría que hacerse en forma concertada para que sea acorde con las nuevas condiciones de modernización económica, sin que ello implique la restricción de los derechos laborales de los trabajadores, sino más bien, su fortalecimiento y responsabilidad. Debe restringirse la intervención del estado en la vida interna de los sindicatos y eso no se puede lograr si los sindicatos siguen buscando prebendas fuera de su ámbito sindical.

A este respecto, el comentario es evidente, nos tiene que preocupar el que traten de igualar nuestra legislatura sobre todo con la de EUA donde el derecho de huelga está restringido, donde no hay muchos derechos que tenemos aquí que los consagra la Ley Federal del Trabajo. Hasta hoy está congelada esta iniciativa, pero es muy probable que con el Tratado de Libre Comercio se implemente algo sobre este punto.

Desde ahora, hay que, empezar a ver qué es lo que vamos a hacer cuando esto se presente. Existe un rechazo generalizado a la utilización de los movimientos sindicales con fines de promociones políticas o de actitudes demagógicas, pero una sociedad de transición hacia la democracia debe conocer el derecho de los trabajadores para utilizar los instrumentos legales para defender sus intereses. La Ley Federal del Trabajo tiene plena vigencia, y los cambios que reclama la modernidad, deben darse en forma concertada entre los factores de la producción.

En relación a la educación y los sindicatos, consideramos que la educación es el talón de Aquiles para el progreso y la modernización que requiere México, por lo que la calidad de ésta debe mejorarse para que sus estudiantes al egresar puedan jugar el papel que les corresponde en el proceso de

producción. El Programa de Modernización Educativa en los diferentes niveles de educación debe de cumplir con las exigencias del momento previendo los cambios constantes de que será objeto por el dinamismo que estamos viviendo, tanto a nivel de cada estado como a nivel nacional.

La instrumentación del proyecto modernizador en la educación, está afectando las estructuras sindicales y las condiciones laborales de los trabajadores, acciones en la que se ha reflejado una gran debilidad de los sindicatos para negociar acuerdos bilaterales que permitan una corporación paulatina y sin grandes fricciones laborales ante los nuevos cambios, es decir, plantear soluciones racionales que satisfagan a los actores involucrados. Tenemos que entender la modernización en el sector educativo como la palanca de la transformación de México pues sólo a través de ella podrán formarse los investigadores, científicos, técnicos y todo el capital humano que nuestro país requiere para aprovechar al máximo el Tratado de Libre Comercio y fortalecer la economía del país en beneficio de todos los mexicanos.

Para el sindicalismo universitario que concentra en su organización un gran número de trabajadores manuales e intelectuales de alta calificación, le corresponde demostrar que son los mejores trabajadores del país, a quien le tenemos que demostrar no es nada más que a nosotros mismos, el cómo demostrarnos que somos nosotros los mejores trabajadores del país. Si bien no hay un termómetro o algo con qué medirlo, si me atrevo a decir que nuestros egresados tienen mucha demanda en el sector productivo del país, tan es así que por donde quiera, en todas las escuelas vemos letreros donde directamente las fábricas solicitan ingenieros, licenciados y eso lo vivimos quienes andamos en las aulas.

La calidad de nuestros egresados es muy buena porque la calidad de los trabajadores es excelente, y les corresponde demostrar que son los mejores trabajadores del país y por tanto, los que más pueden contribuir dando las mejores ideas y proyectos para afianzar una industria nacional, competitiva que venga a fortalecer la independencia del país, con esto serán también fortalecidos los centros de educación superior y el sindicalismo universitario.

Sin embargo algunas de estas ideas y proyectos solo podrán verse motivados en la medida en que se proporcionen mayores recursos a las universidades, se mejoren los salarios a los trabajadores y se mejoren las condiciones de trabajo, se

respeten sus derechos y se fortalezca el manejo bilateral en la solución de los problemas laborales.

Necesitamos mejorar la economía de los trabajadores, pero además deben acabarse los privilegios, en esto, creo que académicamente los doctores, los investigadores deben de bajarse a dar clases en la licenciatura, pues sigue siendo un sector privilegiado frente a los docentes y que ahora son incentivados a través de Programa Nacional de Investigadores.

En las áreas de licenciatura he oído en este foro críticas contra la universidad, críticas contra el nivel académico como si no fuéramos maestros, creo que tenemos una gran calidad, excelente calidad dentro de los trabajadores universitarios.

Pero yo oigo que lo dicen los que no tienen privaciones económicas, quienes no tienen necesidad de fragmentar su tiempo: el maestro que da clases de 7 a 9 y luego viene de 1 a 3 y luego viene de 6 a 9 de la noche y se divide, eso querámoslo o no demerita la atención a los problemas universitarios; si ese maestro tiene 10 años dando la clase no hay problema porque ya la domina sin libro, pero si ese maestro es nuevo, no va a aguantar con el sueldo de un millón de pesos mensuales y esto hay que resolverlo, es ya una preocupación que tiene la UNUIES, a esos maestros hay que detenerlos, hay que lograr esto. Las críticas, desde este punto de vista, son parciales, quienes la hacen son quienes están en una oficina, que tienen un cuerpo de asesores y no tienen privaciones económicas. No estoy seguro, pero algunos cobran en dos o tres ventanillas de universidades o son asesores de otras instituciones.

La universidad debe promover la vinculación entre sus diferentes sectores para evitar estas desproporciones, vincular el maestro de post-grado, el maestro de doctorado que vengan a la licenciatura y los de licenciatura a su vez, integrarse en estos procesos.

El sindicalismo universitario está tratando de superar el estado de debilitamiento que padece en los últimos 10 años tarea que está resultando nada fácil. Centro de los grandes problemas que nos topamos están los bajos salarios que impide que las autoridades sindicales universitarias y de la misma base trabajadora participen en una forma más dinámica en la superación de la universidad. Las ferreas estructuras feudales que se mantienen en la universidad, repercuten negativamente en nuestras organizaciones restando fuerza para

incorporarse, los universitarios, a jugar un papel en su centro de trabajo. El papel estratégico que le corresponde en el actual proceso de modernización del país como parte de la política de la modernización de la educación superior y con el objeto de tener una mayor eficiencia, calidad y productividad, se ha implementado por la SEP el Sistema de Becas para estimular el trabajo docente, estas becas se han otorgado a los maestros de acuerdo a su preparación, rendimiento y exclusividad en el desempeño universitario. Eso es parte de la responsabilidad de las autoridades, establecer condiciones claras para el otorgamiento de la beca para que no se trate de favorecer a ciertas personas y a otros no. El canibalismo no es culpa del estímulo, cuando menos en este caso, puede haber otros que si, pero cuando menos ahí no es la beca la que está mal planteada, es un estímulo que se da, por el que quizás nos mueva la superación. Esta política de estímulos económicos se ha traducido en beneficios económicos indiscutibles para muchos de nuestros compañeros a quienes merecidamente se les otorgó.

Es necesario sin embargo hacer unas consideraciones desde el punto de vista sindical. Estas becas llamadas así a efecto que puedan quedar libre de gravámenes fiscales, debe ser completamentarias al salario y no suplirlo o sea, cuando ya tengamos un buen salario, ahora si voy a buscar un estímulo pero no que ese estímulo sea para tener un buen salario, esa es la diferencia que planteamos. Este salario en todo momento debe ser renumerador y suficiente para cubrir las necesidades del trabajador y su familia. Las becas deben de beneficiar a un mayor número de trabajadores, extendiéndose en su aplicación al personal de apoyo docente. El monto de la beca debe de aumentarse y aceptarse en la presencia de la representación sindical, en el otorgamiento de éstos, la percepción por concepto de la beca y se integraría al salario para que repercuta en la jubilación, prima de antigüedad y prima vacacional.

Es necesario que centremos nuestra atención en situaciones nuevas como la que analizamos y hacer lo que está a nuestro alcance para evitar que se reproduzcan en nuestro país los esquemas del eficientismo del Japón, que han llevado al extremo de relegar el salario, puesto que los estímulos para la productividad representan más del 80% de los ingresos del trabajador.

Las becas no son la mejor acción para lograr la recuperación del poder adquisitivo y en todo caso, deben de constituirse estímulos sobre un buen desempeño profesional, siempre sobre la base de un buen salario.

Ubicándonos ahora en el terreno de la prospectiva, para el año de 2004, fundamentalmente tenemos un problema muy grande que es el de las jubilaciones dinámicas dentro de la universidad. Pero es evidente que va a ser un problema muy grande para nosotros en el año precisamente 2004, desde esta año hasta en 2004 va a ser mil 891 jubilados los que va haber dentro de la universidad de Nuevo León junto con los 520 que ya tenemos, entonces tendremos un total de 2 mil 411 jubilados y tomando en cuenta las expectativas de vida, esta es una pirámide en la que los de 65 años, los de 60 años para el año 2004, dentro de 13 años, estamos viendo los índices de mortalidad que serían solo del 6.7%, vamos a tener 2 mil 411 jubilados con la amenaza velada de que no hay presupuesto para las jubilaciones que no están dentro de los esquemas de la Ley del Seguro Social, de la Ley del ISSSTE.

Esto nosotros lo hemos planteado ya en varios comité ejecutivos en los que se ha visto la necesidad de ir poniéndoles mano y es voluntad de que se haga algo, primero a nivel de la universidad de Nuevo León para solucionar por completo nuestro problema. Esto es lo que tengo como el principal problema del sindicato de la UANL en el año 2004. Si ahora teniendo en la nómina 500 jubilados, son 7 mil millones de pesos al año y esto sería cinco veces más esta nómina de jubilados.

Por último, desde nuestra visión como representantes sindicales, cumpliendo nuestra comisión sindical, lo que estamos viendo dentro de nuestro trabajo, desde dentro del sindicato, estamos viendo como se ha venido transformando la vinculación entre el sindicato y la universidad, con la institución y sus autoridades, se acabaron los tiempos en que éramos antagónicos, al igual que academia y administración. Simplemente el sindicato toma la responsabilidad de modernizar y esta responsabilidad la tomamos junto con lo que es el academismo universitario, no precisamente con el nombre o la persona que esté como autoridad. Estos son parte de los compromisos, son parte del trabajo que nos hemos hecho a cuestas.

El Sindicalismo Universitario

Lic. Nicolás Olivos Cuellar *

A principios de los setenta este tema era raramente tratado y durante el curso de esta década hubo una satanización en contra de este término, de sus efectos, de todas las tareas que decidimos emprender. Muchos trabajadores universitarios, maestros, académicos, pensamos que había de lograr una forma de organización en las universidades para defender los intereses comunes de todos como trabajadores, de los distintos servicios y áreas de la educación superior y al mismo tiempo constituirnos en elementos importantes en la búsqueda del desarrollo de las universidades y para la defensa de las mismas.

He tratado de pensar y proponer a todos los universitarios que han estado dispuestos a escuchar, una idea que no es novedosa pero que creemos que hoy se impone a todos. De convencer a los universitarios a los funcionarios de las universidades, a los rectores y también a los funcionarios del Gobierno Federal de que dada la situación tan crítica que vive nuestro país, por la profundización de la crisis que a golpeado a todos y particularmente a quienes vivimos de un ingreso fijo, hoy las universidades deben convertirse en un importante pivote nacional de la reafirmación de principios y de valores nacionales, de la soberanía de nuestro país, a pesar de que algunos altos funcionarios del gobierno norteamericano planteen que la soberanía es un concepto arcaico y fuera de moda.

Por estas razones, se impone que todos los universitarios pensemos y actuemos en función de lo que he tratado de identificar como un renacimiento de la universidad mexicana, la universidad pública, de las universidades de todo el

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).